



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre
RECTORADO

Misión: Somos una universidad formadora de profesionales competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables comprometidos con la promoción de la cultura a través de la enseñanza de calidad; así como la creación, aplicación y difusión del conocimiento orientados al bienestar de la sociedad.

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN N° 01/2026

Acta de la Comisión de Selección N° 04/26

Fecha: 07/04/26

Asunto: Adjudicada y Lista de Elegibles del Concurso Público de Oposición N° 01/2026

La Comisión de Selección se constituye como instancia administrativa única de ejecución y responsable directo del proceso de selección, como encargada de resolver todas las cuestiones relativas con la gestión del proceso de selección, desde su conformación hasta la lista de seleccionados y elegibles. En este contexto, la Comisión se reúne en la fecha indicada para analizar, definir y comunicar lo referido como asunto del presente documento.

Puntos tratados


Punto 1: Concluir el proceso del Concurso Público de Oposición N° 01/2026 con la adjudicación del puesto de Evaluador/a Académico/a.

Se indica la postulante seleccionada y se establece la Lista de Elegibles según Anexo I, de conformidad a las indicaciones de la MAI.

Punto 2: Se adjunta y forma parte de la presente Acta

- Anexo I- Adjudicada y Lista de Elegibles

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 13:15 h, en prueba de conformidad del contenido del acta, firman los presentes.


Lic. Analia Coballero N.
Directora de Gestión y
Desarrollo de Personas



Visión: Ser una universidad reconocida a nivel nacional e internacional por su calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación, extensión y vinculación social, con personas altamente calificadas y comprometidas con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre

RECTORADO


Misión: Somos una universidad formadora de profesionales competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables comprometidos con la promoción de la cultura a través de la enseñanza de calidad; así como la creación, aplicación y difusión del conocimiento orientados al bienestar de la sociedad.

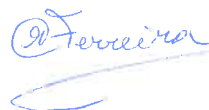
ANEXO I

ACTA N° 03/26

Adjudicada y Lista de Elegibles

N	CÓDIGO	CIN°	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL	MONTO SALARIAL/ CATEGORIA	IDENTIFICACIÓN DEL OG/RUBRO	SELECCIONADO/ ELEGIBLE
1	4694181	4.694.181	DEBORA YAMILA	LEZCANO MOREL	95	Gs 3.617.000 L35 EVALUADORA ACADÉMICA	111	SELECCIONADA
2	4299189	4.299.189	MARÍA PABLA	BRÍTEZ ARAUJO	77			ELEGIBLE
3	4816746	4.816.746	ANAHÍ	GONZÁLEZ ELIZAURO	60			ELEGIBLE


M. Analía Caballero A.
Directora de Gestión y
Desarrollo de Personas


M. Ferreira

Visión: Ser una universidad reconocida a nivel nacional e internacional por su calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación, extensión y vinculación social, con personas altamente calificadas y comprometidas con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.